



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0041352/2013

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Lilitiana Pilar de Borbón titulada "**Modelos mentales de reacciones químicas. Su construcción en un curso de ingreso que utiliza un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje (EVEA)**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Silvia Cadile; Alejandro González y Cristina Rodríguez como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Zulma Gongoso y Mónica Gallino;

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando Lilitiana Pilar de Borbón a los profesores: Silvia Cadile; Alejandro González y Cristina Rodríguez como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Zulma Gongoso y Mónica Gallino

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO
DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCIÓN N°: 246


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA